



El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN), convocan al

XX PREMIO NACIONAL DE POESÍA AMADO NERVO 2023

BASES

1. Podrán participar todas y todos los poetas mexicanos, o residentes que demuestren un mínimo de dos años en la República Mexicana.

2. No podrán participar las y los ganadores de las emisiones anteriores de este premio, así como quienes estén concursando simultáneamente en otro certamen, o los que envíen un trabajo que ya haya sido premiado.

3. También queda excluido el personal de las instancias convocantes.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

4. Las y los concursantes deberán enviar un documento en PDF con poemas inéditos, escritos en español, con tema y forma libre. El formato del documento deberá ser el siguiente: letra tipo Arial a 12 puntos, doble espacio, tamaño carta, con una extensión mínima de 60 y máxima de 80 cuartillas.

5. En la primera página del documento en PDF deberá escribirse el *título de la obra y el seudónimo*, sin el nombre de la autora o autor. El archivo del documento deberá ser guardado con el *seudónimo y el título de la obra*.

6. Para enviar sus postulaciones, las y los participantes deberán completar un formulario con la siguiente información:

- Seudónimo
- Título de la obra
- Nombre completo de la escritora o escritor
- Número de teléfono
- Domicilio completo
- Correo electrónico
- Copia de identificación oficial por ambos lados (en PDF).
- Poemario (en PDF). El archivo deberá nombrarse de la siguiente forma:
Seudónimo_Título de la obra; ejemplo:
Poeta Anónima_Poemas sin título

PERIODO DE RECEPCIÓN

7. La convocatoria permanecerá abierta a partir de su publicación y cerrará el sábado 30 de septiembre de 2023.

8. El enlace del formulario para registrar la participación en esta convocatoria es el siguiente:
<https://bit.ly/XXPremioAmadoNervo23>

RESULTADOS

9. Se contará con un jurado dictaminador que estará integrado por tres profesionales de la literatura. Los nombres de los participantes del jurado se darán a conocer con la presentación de los resultados de la convocatoria.

10. El jurado solo tendrá acceso a los poemarios en PDF. Los campos del formulario y los archivos de identificación quedarán a resguardo del CECAN hasta que se dictamine la propuesta ganadora.

11. El jurado estará facultado para descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria y para resolver los casos no previstos.

12. Las propuestas no seleccionadas serán eliminadas para proteger los derechos de autor.

13. En caso de que, a criterio del jurado, los textos recibidos no tengan la calidad literaria necesaria, esta convocatoria será declarada desierta.

14. A más tardar el viernes 20 de octubre de 2023, tras la deliberación del jurado y con el fallo emitido, se procederá, ante notario público, a consultar las fichas de registro correspondientes para notificar a la ganadora o ganador.

15. El fallo es inapelable y se comunicará en las redes oficiales del CECAN un día después de notificar a la autora o autor.

RECOMPENSA

16. La poeta o el poeta ganador recibirá un premio único e indivisible por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.).

17. La obra ganadora será publicada física y digitalmente como parte del Sello Editorial CECAN. Además, la autora o autor autoriza que la obra sea impresa y difundida en sistema Braille; asimismo, se compromete a prestar su voz, o a sugerir una voz, para grabar la obra en formato de audiolibro.

18. El tiraje impreso de la publicación será de 500 ejemplares, de los cuales la autora o autor recibirá un 10% para distribuirlos de forma libre y gratuita. El resto del tiraje será distribuido de la misma manera por parte del CECAN, a través del Programa de Fomento a la Lectura y Literatura.



19. El CECAN cubrirá los gastos de traslado (aéreo: conexión a Guadalajara y/o Puerto Vallarta; o terrestre: servicio directo a Tepic) y hospedaje de la ganadora o ganador para que asista a la ceremonia de premiación que se efectuará en el marco del XXII Festival Cultural Amado Nervo 2023, y para que asista, además, a la presentación oficial del libro impreso, que se realizará el 24 de mayo de 2024, en el marco del aniversario luctuoso de Amado Nervo.

20. La ganadora o el ganador cederá los derechos patrimoniales para la primera edición de su obra, en todos los formatos, al Sello Editorial CECAN.

AVISO DE PRIVACIDAD

21. Los datos personales incluidos en las propuestas quedan resguardados y protegidos en términos de ley.

22. Para consultar el aviso de privacidad simplificado del CECAN, puede hacerlo a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/cecan-AV>

23. La participación en la vigésima edición del Premio Nacional de Poesía Amado Nervo 2023 implica la aceptación de estas bases.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la instancia convocante. Para dudas o aclaraciones, la instancia convocante pone a disposición de las personas interesadas la dirección de correo electrónico:

fomentoallecturaylaliteratura@gmail.com

Tepic, Nayarit, julio de 2023.